

La desigualdad de género ocurre cuando se privilegia a un género sobre otro. Gran parte de esto tiene sus raíces en la lógica patriarcal de la sociedad en la que vivimos, que sitúa al género masculino, cisgénero y heteronormativo en la cúspide de la pirámide social y lo impone como patrón dominante y dominador sobre los demás, lo que incide en la percepción social de ciertos grupos. Un estudio reciente (PNUD/2020) mostró que alrededor del 90% de la población mundial tiene algún tipo de prejuicio contra la mujer, mientras que en Colombia, Ecuador y Brasil llega a cerca del 90% y en Argentina, Chile y Uruguay al 75%. La incorporación de las mujeres al mercado laboral es cada vez mayor a nivel mundial: poco más de la mitad de ellas, de entre 25 y 54 años, son económicamente activas; sin embargo, debido a que son las principales responsables de realizar el trabajo doméstico y el cuidado de los niños, se considera que las mujeres están sobrecargadas con una triple jornada laboral; dicho fenómeno ahora se denomina “economía del cuidado” (ONU Mujeres). Este trabajo de mantenimiento de la vida, muchas veces pasado por alto por la sociedad, exige horas de trabajo individual, especialmente para las mujeres, ya que aún existe un vínculo entre los cuidados y el género (Think Olga). Desde trabajadoras domésticas hasta madres, las mujeres de toda América Latina se dedican al cuidado y, como resultado, tienen menos tiempo para concentrarse en cuestiones públicas, profesionales y de desarrollo personal. Dedican más de 12,500 millones de horas a este tipo de trabajo todos los días, una contribución de al menos \$10.8 billones de USD al año a la economía global (Oxfam), que es 24 veces más el tamaño de la economía de Silicon Valley, lo cual se comenta para fines de comparación. Por ello también están ausentes de los espacios de ejercicio del poder. En los últimos 25 años, a pesar del aumento de la participación de las mujeres en la política mundial, su presencia no llega ni al 30% (24.9%) [ONU Mujeres]. Por último, si lográramos la paridad de género para 2025 en América Latina, tendríamos una inyección de \$1.1 billones de USD en la economía (McKinsey, 201%).

¿Qué acciones podemos tomar al respecto?

- *Tomar conciencia de los sesgos de género que pudieran estar provocando que se perpetúen estructuras excluyentes para las mujeres. Por ejemplo, suponer que las mujeres son menos aptas que los hombres para las actividades racionales y analíticas.*
- *Impulsar políticas públicas para la protección de los derechos, la salud y la educación de las mujeres, incluidas aquellas relacionadas con el trabajo de cuidados no remunerado.*
- *En las empresas, considerar la implementación de licencias parentales remuneradas, observar la jornada de cuidado presente en la dinámica de las trabajadoras y su seguridad psicológica, y organizar esta rutina frente a las exigencias del trabajo, además de incentivar políticas de acción afirmativa que garanticen su permanencia y desarrollo interno sin represalias para quienes se encuentren en esta situación.*